

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA  
CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIONES  
PÚBLICAS  
SECRETARÍA TÉCNICA

**1854.-** El Excmo. Sr. Consejero de Administraciones Públicas, por Orden de fecha 10 de agosto de 2006 registrada al número 1414, ha dispuesto lo siguiente:

"Habiendo finalizado el plazo de presentación de reclamaciones a las listas provisionales para tomar parte en el proceso selectivo para la provisión de una plaza de Farmacéutico (Interino), grupo A, por el sistema de concurso libre, por el presente VENGO EN DISPONER lo siguiente:

1º.- Elevar a definitivas las listas de aspirantes admitidos y excluidos publicadas en el B.O.ME., número 4.315 de 25 de julio de 2006.

2º.- De conformidad con lo dispuesto en las Normas Generales de aplicación a dicha convocatoria, publicadas en el B.O.ME. número 3.817, de 16 de octubre de 2001, el tribunal de selección quedará constituido por las siguientes personas:

TRIBUNAL TITULAR

PRESIDENTE:

Excmo. Sra. Consejera de Bienestar Social

D.ª M.ª Antonia Garbín Espigares

SECRETARIO:

D.ª M.ª Ángeles de la Vega Olías

VOCALES:

D. José Ruiz Olivares

D. José Juan Imbroda Manuel de Villena

D.ª Natalia Martínez Ladaga

Representantes Sindicales:

D. Javier Treviño Ruiz

D. Daniel Picazo Muñoz

D. Sebastián Martínez Lopez

TRIBUNAL SUPLENTE

PRESIDENTE:

Il'tma Sra. Viceconsejera de Sanidad

D.ª María Dolores Muñoz Martín

SECRETARIO:

D.ª M.ª Carmen Barranquero Aguilar

VOCALES:

D. José A. Castillo Martín

D. José Ramón Antequera Sánchez

D. Javier Burillo Téllez

Representantes Sindicales:

D. José M.ª Pérez Díaz

D. José L. Matías Estévez

D. Ignacio Rodríguez Salcedo

Publíquese esta Orden en el Boletín Oficial de la Ciudad y Tablón de Edictos, advirtiendo a los aspirantes que podrán recusar a los componentes los tribunales por causa legal y procedentes prevista en los artículos 28 y 29 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre."

Melilla, 11 de agosto de 2006.

El Secretario Técnico Acctal.

Antonio García Alemany.

CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIONES  
PÚBLICAS  
SECRETARÍA TÉCNICA

**1855.-** El Excmo. Sr. Consejero de Administraciones Públicas, por Orden de fecha 10 de agosto de 2006 registrada al número 1410, ha dispuesto lo siguiente:

"Visto el certificado expedido por la Secretaría Técnica de Administraciones Públicas relacionado con las instancias que han tenido entrada en el Registro de esta Ciudad Autónoma, para la provisión de una plaza de Arquitecto Superior, por el sistema de oposición libre, y considerando los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria, VENGO EN ORDENAR, la admisión y exclusión provisional de los siguientes aspirantes:

ADMITIDOS

N.º	D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE
1	45.280.062-P	JIMÉNEZ GARRIDO, SUSANA
2	45.277.942-G	JUDEL CARBALLA, JUAN
3	45.300.445-J	MONTERO SÁEZ, JESÚS M.ª
4	45.273.858-Z	NOGUEROL ABIÁN, MARÍA BELÉN
5	45.289.613-Z	RABANAL FERNÁNDEZ, VANESSA
6	45.299.243-F	REYES ÁLVAREZ, IVÁN JOSÉ
7	05.412.664-M	SÁNCHEZ-MONTERO MARTINEZ PIQUERAS, YOLANDA

EXCLUIDOS

Motivo de la exclusión:

No poseer la nacionalidad española.